



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la creación de una Bolsa de Trabajo de Técnico/a Superior, Puesto de Trabajo de Técnico/a Superior de Gestión Tributaria y Recaudación, mediante el sistema de concurso-oposición, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Decreto de fecha 23 de diciembre de 2022 por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la bolsa de trabajo de Técnico/a Superior de Gestión Tributaria y Recaudación, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para el Ayuntamiento de Alcorcón, formada por los siguientes aspirantes:

Nº ORDEN	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	OPOSICION	CONCURSO	TOTAL
1	MORAL	ACUÑA	SILVIA PILAR	55	17,99	72,99
2	LANGA	SEVA	MARÍA DEL CARMEN	65	6,80	71,80
3	GIRONDO	DIAZ	ISABEL	58	5,66	63,66
4	MENA	GABAN	PATRICIA MARIA	48	12,00	60,00
5	GIMENO	TURREZ	ELENA	35	6,92	41,92
6	TORRE	PASTOR	MARÍA DEL CARMEN	35	0,16	35,16

SEGUNDO: Esta bolsa de trabajo anula todas la anteriores que existan en este Ayuntamiento correspondientes a Técnico/a Superior de Gestión Tributaria y Recaudación. Asimismo, será sustituida por cualquier otra posterior que convoque o que resulte de una convocatoria de selección de plazas fijas y, en todo caso, deberá ser sustituida por una nueva bolsa en el plazo de tres años desde la fecha de la resolución que la apruebe, salvo que, excepcionalmente y por motivos de necesidad del Servicio pueda prorrogarse esta vigencia por un año más.

TERCERO: Publicar el contenido de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón para su máxima difusión.”

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS